

Universidad Nacional Autónoma de México

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Vallejo

Los modelos de la discapacidad y sus etiquetas

Presentan:

Mtra. Ana Gloria Cardona Silva

Dra. Reyna Cristal Díaz Salgado



¿Qué es la discapacidad?

“Es una restricción o falta (resultante de una condición física, mental o sensorial) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (...) Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. (OMS, 2001)

Esta definición se centra en la interacción entre las características individuales de una persona y las características del entorno en el que vive.

Barreras que enfrentan las personas con discapacidad:

- Barreras físicas o ambientales
- Barreras sociales y culturales
- Barreras institucionales y políticas



Barreras físicas o ambientales

- Accesibilidad inadecuada en edificios, transporte y espacios públicos.
- Falta de infraestructura accesible, como rampas, ascensores y baños adaptados.
- Barreras arquitectónicas que impiden la movilidad y la accesibilidad.



Barreras sociales y culturales

- Actitudes negativas y estereotipos hacia las personas con discapacidad.
- Discriminación y exclusión social.
- Falta de conciencia y educación sobre la discapacidad.



Barreras institucionales y políticas

- Leyes y políticas inadecuadas o discriminatorias.
- Falta de acceso a servicios de salud, educación y empleo.
- Insuficiente financiamiento y recursos para apoyar a las personas con discapacidad.



Los estudiosos de la discapacidad, explica Valentina Velarde (2018), distinguen tres modelos que coinciden, a grandes rasgos, con tres períodos históricos:

- *Modelo de prescindencia*, característico de la Antigüedad y el Medioevo;
- *Modelo médico o de rehabilitación*, propio de la primera mitad del siglo XX;
- *Modelo social*, surgido a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, y cuyos parámetros son los aplicados en la mirada actual.
- Derivado de este último, tenemos también el *Modelo bio-psico-social*



A. El modelo de la prescindencia

Las personas con discapacidad no son útiles para la sociedad.



Son considerados un castigo o maldición.



Deben ser eliminadas de la sociedad.



MODELO MÉDICO – BIOLÓGICO / REHABILITATORIO

La discapacidad es una tragedia individual que implica sufrimiento o pocas oportunidades.

Las personas con discapacidad son quienes deben adaptarse a la sociedad.

Las personas con discapacidad son dependientes y son útiles únicamente si se rehabilitan.

La persona con discapacidad no puede llevar una vida completa debido a su deficiencia o anormalidad.



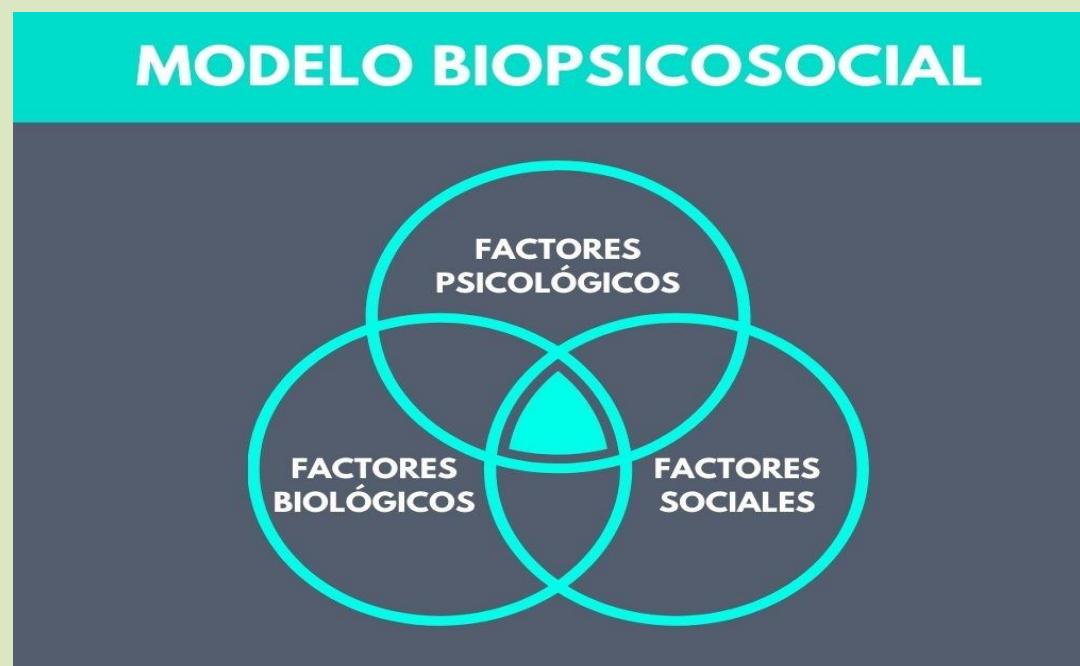
Social

Plantea que la discapacidad no es una característica inherente de la persona, sino el resultado de barreras sociales, actitudinales y ambientales que dificultan su plena participación en la sociedad.



Biopsicosocial

Busca integrar ambos enfoques, reconociendo que la discapacidad surge de la interacción entre las condiciones individuales y los factores contextuales. Este modelo es la base para la definición de discapacidad de la OMS: Según esta perspectiva, la discapacidad *no puede entenderse únicamente como un problema médico ni solo como una construcción social*, sino como una combinación de ambos.



Reglas de etiqueta para interactuar con las personas con discapacidad

¿Qué son las reglas de etiqueta?

Estrategias para establecer un trato más cómodo con la
persona

Cómo NO se debe decir o escribir

Personas con capacidades diferentes o especiales.
Discapacitados. Inválidos. Angelitos. Disminuidos...

Minusválido, incapaz, impedido, enanito...

Sordomudo, sordito (todos los diminutivos)

Invidente, cieguito (todos los diminutivos)

Retrasado mental, mongol, tonto o tarado, deficiente...

Loco, loquito, trastornado, perturbado, demente...

Cómo Sí se debe decir o escribir

Persona con Discapacidad

Persona con Discapacidad Motriz:
Persona con movilidad reducida. Persona en silla de ruedas.
Persona de talla baja. Persona con parálisis cerebral.

Persona con Discapacidad Auditiva:
Persona con hipoacusia. Persona sorda. Sordo(a).

Persona con Discapacidad Visual:
Persona ciega. Ciego(a). Persona con baja visión.

Persona con Discapacidad Intelectual:
Persona con Síndrome de Down.
Persona con Trastorno Autista.

Persona con Discapacidad Psicosocial/Mental:
Persona con Trastorno Mental. Persona con depresión mayor. Persona con esquizofrenia. Persona con trastorno bipolar.



1.-

PREGUNTA ANTES DE AYUDAR



Es importante
**respetar la
autonomía.**
Siempre pregunta:

**¿Puedo
ayudarte?**

Reglas de etiqueta generales:

2.- Respeto

3.- No asumir contacto físico

4.- Crear redes de apoyo

**5.- Trata a la persona, no a la
discapacidad**

**6.- El término correcto para
dirigirnos con ellas y ellos es
persona con discapacidad**

Para las personas con discapacidad motriz

1. Evita obstáculos en los pasillos, corredores.
2. No tocar la silla de ruedas, muletas sin pedirles permiso.
3. Pregunta cómo puedes ayudar en una situación de emergencia en lugar de actuar precipitadamente.
4. Respeta las indicaciones que la persona te dé sobre cómo moverse o qué hacer.
5. Sé paciente con ellas y ellos.





Para las personas con discapacidad auditiva

1. No exagerar las expresiones faciales
2. Habla de manera natural
3. Mirar a la persona
4. Uso del cubrebocas
5. Escribe cuando sea necesario
6. Si te es posible, aprende LSM



Para las personas con discapacidad visual

1. Trata de dar explicaciones con la mayor descripción posible.
2. Crea redes de apoyo
3. Pregunta si necesita ayuda
4. Utiliza tecnología de apoyo: audiolibros, Sistema braille

Para las personas con discapacidad intelectual



- 1.- No ignorar a la persona
- 2.- Dirigirse directamente con la persona con discapacidad
- 3.- No utilizar sarcasmos
- 4.- Trabajar con orden y monotonía.
- 5.- Si se llega a alterar ese orden, avisar.

Conclusiones

La verdadera inclusión significa reconocer las diferencias, adaptarnos a ellas y garantizar que cada compañero tenga las mismas oportunidades de desarrollarse plenamente en un entorno accesible y acogedor.

Fomentar la empatía, la comunicación y la cooperación no solo beneficia a quienes tienen una discapacidad, sino que enriquece la convivencia y fortalece los lazos de solidaridad en la comunidad educativa.



Conclusiones

Asimismo, este trabajo nos invita a reflexionar sobre la empatía, la autoaceptación y la importancia de ver más allá de las apariencias y entender que todos somos diferentes y que en esa diferencia radica el valor que cada ser humano tiene.

